

Juzgado Administrativo de Cali-Juzgado Administrativo 021 JUZGADO ADMNINISTRATIVO
ESTADO DE FECHA: 29/02/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	76001-33-33-021-2018-00285-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	JOSE HERIBERTO GONZALEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS, EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE ESP	ACCION DE REPARACION DIRECTA	28/02/2024	Auto pone en conocimiento	NVL-PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, por el término de tres 3 días, el DICTAMEN PERICIAL visible en el segundo archivo de la carpeta No. 0048 del expediente digital, con la finalidad de que conozcan su contenido y se pronuncien sobre el mismo si a bien lo tienen.	
2	76001-33-33-021-2019-00312-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	JOSE BOLIVAR RENTERIA VALOIS Y OTROS, GLORIA AMPARO AMU FLOREZ	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, COMFENALCO, MINISTERIO DE VIVIENDA, ESPECIAL DE VIVIENDA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, INTEGRAR CONSTRUCTORES S.A.S, SIDECOL	ACCION DE REPARACION DIRECTA	28/02/2024	Auto Convoca Audiencia Inicial	NVL-FIJAR FECHA para llevar a cabo la Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A., dentro del proceso de la referencia, la cual tendrá lugar el día jueves cuatro 04 de abril de dos mil veinticuatro 2024 a las nueve de la mañana 09:00 A.M. , de forma virtual.	
3	76001-33-33-021-2023-00102-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	MUNICIPIO DE PALMIRA	CURADURIA URBANA 01 PALMIRA, LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN, OCTAVIO ENRIQUE MEJÍA OSPINA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	28/02/2024	Auto ordena correr traslado	NVL-CÓRRER TRASLADO al Sr. Octavio Enrique Mejía Ospina y al municipio de Palmira del recurso de reposición interpuesto por el apoderado del demandado, Luis Eduardo Reinoso Castrillón, por el término de tres 3 días, para que se pronuncien si a bien lo tienen	
4	76001-33-33-021-2023-00272-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	WILDER CERTUCHE CACERES	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO- INPEC	ACCIONES DE TUTELA	28/02/2024	Auto Decide Incidente	NVL-DECLARAR el cumplimiento del Dr. Olivo Sandoval Sandoval en su calidad de Coordinador del Grupo de Instrucción de la Oficina de Control Disciplinario Interno INPEC y de la Dra. Laura Natalia Rivera Ruiz en su calidad de Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario del INPEC, de las orden judicial e impartida en la Sentencia de Tutela No. 212 proferida por el este Despacho el 20 de octubre de 2023. CERRAR el trámite incidental	
5	76001-33-33-021-2023-00320-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	ANGGIE ESTEFANI SERNA CRUZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, ASMET SALUD E.P.S., SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) , SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	ACCIONES DE TUTELA	28/02/2024	Auto Requerimiento Previo Tramite Incidental	NVL-REQUERIR al señor TULIO HURTADO REINA identificado con CC. 16.781.491, en calidad de GERENTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA DE LA EPS ASMET SALUD y a CAROLINA ACEVEDO GARCIA identificada con CC. 66.982.853, en calidad de representante legal para asuntos judiciales, o quien haga sus veces, para que en el término de dos 2 días siguientes a la notificación de esta providencia, manifieste los motivos por los cuales presuntamente no ha dado cumplimiento a la sentencia de tutela No. 258 del 7 de diciembre de 2023, proferida por este Despacho, de acuerdo con lo considerado.	

6	76001-33-33-021-2024-00024-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	JUAN MANUEL FLOREZ, JULIO CESAR GOMEZ ALVAREZ, CONSTANZA GRAJALES GONZALEZ	NACION - RAMA JUDICIAL - CSJ - DESAJ	ACCIONES DE TUTELA	28/02/2024	Auto concede impugnación tutela	NVL-CONCEDER la impugnación presentada contra la Sentencia No. 031 del 20 de febrero de 2024, interpuesta y sustentada en forma por la parte accionada.	 
7	76001-33-33-021-2024-00038-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL- UGPP	EVELIA MANCIPE DE DURAN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	28/02/2024	Auto inadmite demanda	NVL-INADMITIR la demanda formulada por la U.A.E de Gestión Pensional Y Parafiscales de la Protección Social UGPP	 